



**DIRECCION NACIONAL DE AERONAVEGABILIDAD (DNA)
DIRECCION AVIACION GENERAL (DAG)
REPUBLICA ARGENTINA**

ADVERTENCIA 026/DAG

La presente ADVERTENCIA tiene por objeto dar a conocer una situación que puede afectar la seguridad de operación de las aeronaves que se detallan. La misma se emite solamente a los efectos de informar y cualquier recomendación de acción correctiva no tiene carácter mandatorio.

Buenos Aires, 05 de agosto de 2003.

DIRIGIDO A: Talleres Aeronáuticos de Reparación (TAR) habilitados con alcance para aeronaves marca Cessna, modelos 300 y 400 Series, propietarios y operadores de estos modelos de aeronaves.

MOTIVO: Posibilidad de corrosión en tomas de ala-fuselaje.

ANTECEDENTES:

1º) Se ha recibido de parte de un TAR un Informe de Dificultades en Servicio informando que durante una Inspección Anual sobre una aeronave marca Cessna, modelo 310Q, se detectaron dos de las tomas de ala-fuselaje con corrosión severa, presentando exfoliación del material. Posteriormente, se encontró una tercera toma también con signos de corrosión. La aeronave contaba con un total general de 5.172 horas de tiempo en servicio en el momento de detectarse la novedad.

2º) Las tomas involucradas fueron las siguientes:

- P/N 0811350-1 (Fitting-FRONT Spar-UPPER LH). Ver Fotografía.
- P/N 0811276-2 (Fitting-REAR Spar-LOWER RH AFT). Ver Fotografía.
- P/N 0811276-3 (Fitting-REAR Spar-UPPER LH AFT). Ver Fotografía.

3º) Las tomas en las cuales se encontraron los defectos pertenecen al fuselaje.

RECOMENDACION: Teniendo en cuenta lo precedente, se recomienda:

1º) Tan pronto como sea posible, se recomienda hacer inspeccionar por un TAR habilitado las tomas de ala-fuselaje en el fuselaje, tanto traseras como delanteras, por posible presencia de corrosión.

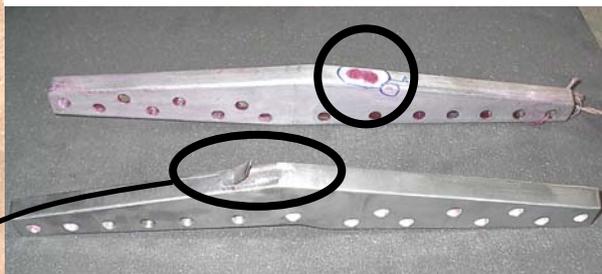
Los Números de Parte Cessna de los diferentes herrajes que forman las tomas de los largueros delantero y trasero para los diferentes modelos de aeronaves involucrados que están operando actualmente en Argentina, son los siguientes:

- **310, 310C, 310D, 310F, 310G, 310H, 310I, 310J, 310K, 310L, 310N, 310P, 310Q, T310Q, 310R, T310R, 320, 320B:**
 - Herraje superior del larguero delantero (2 por aeronave): P/N 0811350-1 o /-7
 - Herraje inferior del larguero delantero (2 por aeronave): P/N 0811350-2 o /-8
 - Herrajes superiores del larguero trasero: P/N 0811276-1 (2 por aeronave) y 0811276-3 (2 por aeronave)
 - Herrajes inferiores del larguero trasero: P/N 0811276-2 (2 por aeronave) y 0811276-4 (2 por aeronave)

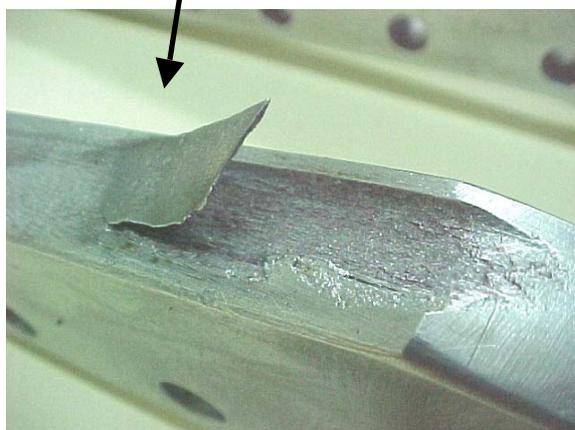
P/N 0811350-1, Larguero Delantero,
Herraje Superior, Lado Izquierdo



P/N 0811276-2, Larguero Trasero, Herraje
Inferior, Lado Derecho Posterior



P/N 0811276-3, Larguero Trasero, Herraje
Superior, Lado Izquierdo Posterior



- **335, 340, 401, 401A, 402, 402A, 402B, 402C, 411A, 414, 414A, 421, 421A, 421B:**
 - Herraje superior del larguero delantero (2 por aeronave): P/N 0811350-1/-4/-5 o /-7
 - Herraje inferior del larguero delantero (2 por aeronave): P/N 0811350-2/-6/-8
 - Herraje superior del larguero trasero (2 por aeronave): P/N 5011023-1
 - Herraje inferior del larguero trasero (2 por aeronave): P/N 5011024-1

2º) Se recomienda además hacer inspeccionar las tomas de ala-fuselaje en el ala, que podrían llegar también a desarrollar corrosión. Se solicita que las tomas con signos de corrosión sean retiradas del servicio y reemplazadas por una parte nueva. Con el fin de recolectar datos en la flota de aeronaves actualmente operando en nuestro país, se solicita informar a la DAG el resultado de las inspecciones efectuadas, se hayan encontrado novedades o no.

3º) Se recomienda además inspeccionar cuidadosamente todos las tomas de ala-fuselaje cada 100 horas de tiempo en servicio y en cada inspección por Rehabilitación Anual de la aeronave, por posible desarrollo de corrosión.

Para obtener mayor información o efectuar cualquier consulta respecto a la presente Advertencia dirigirse a la División Ingeniería de la DAG:

Ing. Aer. Fabián Masciarelli

Tel: (011) 4508-2105

Fax: (011) 4576-6404

E-mail: av.general@dna.org.ar

Página Web: www.dna.org.ar

Ing. Aer. Ricardo E. Olmedo
Director de Aviación General